



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE
FACULTAD DE LENGUAS
Mendoza esq. Perú - (8332) General Roca - Río Negro
Tel./FAX: 0298-4422057

RESOLUCIÓN N° 014

General Roca (RN)

25 MAR 2022

VISTO:

Nota I N°018-2022, del 24 de febrero de 2022, mediante la cual la Sec. de Extensión Mgtr. Lucia Valls solicita el aval para la modificación de la fecha de la realización de las VII Jornadas Internacionales de Fonética y Fonología;

Nota I N°010-2022 de la Prof. Alejandra Dabrowski en donde solicita modificar la fecha de realización de dichas jornadas planificadas para el 6, 7 y 8 de octubre del corriente año de manera tal que se realicen los días 19, 20 y 21 de octubre.;

CONSIDERANDO:

Que originalmente las Jornadas Internacionales de Fonética y Fonología ya contaban con el aval académico del Consejo Directivo de nuestra Facultad mediante Res. N°009/2020;

Que el Consejo Directivo aprobó la postergación del evento a través de la Res. N°003/21;

Que es válida la solicitud de la modificación dada la incorporación del feriado turístico del viernes 7 de octubre;

POR ELLO,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: AVALAR la modificación de la fecha de la realización de las VII Jornadas Internacionales de Fonética y Fonología para que las mismas se realicen en los días 19, 20 y 21 de octubre de 2022;



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE

FACULTAD DE LENGUAS

Mendoza esq. Perú - (8332) General Roca - Río Negro
Tel./FAX: 0298-4422057

RESOLUCIÓN N° 014

General Roca (RN)

25 MAR 2022

ARTÍCULO 2°: Regístrese, comuníquese y archívese. -

Mg. SILVINA L. RODRIGUEZ
DECANA
FACULTAD DE LENGUAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE